ACTA DE APERTURA

MODALIDAD SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SLMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLACARMELO.

OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS MULTIPLES PARA SALAS DE SISTEMAS Y MANTENIMIENTO COMO SE DETALLAN A CONTINUACION PARA LA SEDE PRINCIPAL Y DOS SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLACARMELO. AÑO LECTIVO 2026".

Marco Legal:	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 94, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 Decreto 1075 de 2015, Manual interno de Contratación.

De conformidad con lo señalado en la Invitación Publicada el día 07 de agosto de 2026 Modalidad de Selección REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SLMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VILLACARMELO, cuyo objeto es "ADQUIRIR ELEMENTOS MULTIPLES PARA SALAS DE SISTEMAS Y MANTENIMIENTO COMO SE DETALLAN A CONTINUACION PARA LA SEDE PRINCIPAL Y DOS SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLACARMELO. AÑO LECTIVO 2026.

Siendo las 17:30, del día 09 de agosto de 2026 en la oficina de Pagaduría de la Institución Educativa Villacarmelo, se procede a la apertura de las propuestas recibidas, que se relacionan a continuación:

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	**AP COMPUTADORES**.
1	Identificación	901.154.147
	Número de folios del original	1 cotización
	Contiene original y/o copia	original
	Valor de la oferta.	$ 13,755,000.00
ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	**V.R.M. INGENIEROS**.
2	Identificación Nit	900.652.296
	Número de folios del original	1 cotización
	Contiene original y/o copia	original
	Valor de la oferta.	$ 14,180,000.00
ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	**ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA (ATG).**
3	Identificación Nit	901.490.903
	Número de folios del original	1 cotización y 18 documentos
	Contiene original y/o copia	original
	Valor de la oferta.	$ 13,314,500.00

En total se recibieron tres (3) propuestas para la Invitación Pública en referencia, siendo la de menor valor la presentada por, ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S. / ANDRES GUILLERMO AGUILAR MARTINEZ, razón por la cual se debe proceder a evaluar, en caso de no cumplir los requisitos habilitantes se evaluará la siguiente en orden ascendente.

Johana Tatiana Ortiz Gil

JOHANA TATIANA ORTIZ GIL
Rectora.

CLEY DUQUE GONZALEZ
Auxiliar Administrativo 407 - 06

Proyecto y Elaboro: Cley Duque González Auxiliar Administrativo 407-06 (Con funciones de tesorería).
Reviso y Aprobó: Johana Tatiana Ortiz Gil. Rectora.